

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.

En 2021 el **presupuesto ejercido** por la **Oficina de la Presidencia de la República (OPR)** fue de 514,585.7 miles de pesos, un ejercicio del gasto menor al presupuesto original autorizado en 36.1%. Este comportamiento principalmente obedece a una disminución del ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (28.4%) y Gasto de Operación (47.7%).

##### GASTO CORRIENTE

El **Gasto corriente** presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 36.1%, la evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** se presenta un ejercicio menor al presupuesto original en 28.4%, lo anterior por las siguientes razones:
  - ❖ En el ejercicio 2021 no se realizaron contrataciones de carácter eventual ni honorarios para cumplir con la normatividad vigente en materia de Austeridad Republicana.
  - ❖ Derivado de los resultados obtenidos de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2021 se realizaron acciones para mantener un ambiente laboral apropiado y que los servidores públicos puedan desarrollar sus habilidades, fortaleciendo sus competencias para un mejor desempeño y mejora de las actividades, considerando la integración y el trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, toma de decisiones y conciliación de la vida laboral y familiar.
  - ❖ Se encuentra ocupada el 56.3 % de la estructura orgánica ocupacional autorizada por la Secretaría de la Función Pública.
  - ❖ Se realizó la entrega del “Premio Nacional de Antigüedad en el servicio público 2021”, donde fueron reconocidos 9 servidores públicos por la calidad de su trabajo, esfuerzo y entrega con la institución.
  - ❖ Se realizó la difusión a todo el personal en activo cursos de capacitación y sensibilización virtuales impartidos por otras Dependencias y organismos autónomos con el objetivo de evitar la propagación de *la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19)*, enfocados al desarrollo profesional, la ética, integridad pública, prevención de conflicto de intereses, derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, así como para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual como parte del fortalecimiento del servicio público.

## Cuenta Pública 2021

---

- ❖ El **Gasto de Operación** presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado original en 47.7% esto por el efecto de movimientos compensados y reducciones líquidas, mismas que se explican a continuación por capítulo de gasto:
  - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto 88.8% menor de lo aprobado en el presupuesto original, derivado de los siguientes aspectos:
    - ❖ Para dar cumplimiento con el “Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la Administración de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus Sars-Cov2” y al “Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus Sars-Cov2”, al tener un regreso a las actividades presenciales escalonado, se logró obtener un ahorro por concepto de adquisición de materiales y suministros.
    - ❖ De conformidad con la normatividad vigente en materia de Austeridad Republicana se fomenta la cultura del ahorro en este capítulo de gasto.
    - ❖ Se realizó la adquisición de refacciones e insumos para el óptimo mantenimiento de las instalaciones administradas por la Oficina de la Presidencia de la República.
    - ❖ Se ejecutaron las acciones enfocadas al programa anual de adquisiciones que comprende entre otras, las asignaciones y suministros de bienes de consumo como materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material de apoyo informativo institucional, consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, insumos de cafetería, insumos, refacciones y accesorios para abastecer a las distintas unidades responsables adscritas a la Oficina de la Presidencia observaron una notable reducción del gasto.
  - En *Servicios Generales* el presupuesto registró una cifra inferior en 42.5% comparada con el presupuesto aprobado, lo cual obedece a los siguientes aspectos:
    - ❖ Para dar cumplimiento con el “Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la Administración de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus Sars-Cov2” y al “Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus Sars-Cov2”, al tener un regreso a las actividades presenciales escalonado, se logró obtener una reducción en el costo de los servicios básicos necesarios para la operación.
    - ❖ En materia de Tecnologías de la Información se generaron ahorros, sin embargo, se mantuvieron los niveles de disponibilidad de la infraestructura de telecomunicaciones a fin de contar con los requerimientos de las diferentes unidades responsables de la OPR y cumplir con las actividades encomendadas.
    - ❖ Se cubrió con oportunidad el programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales administrados por la OPR.

## Cuenta Pública 2021

---

- ❖ Se realizó la exitosa transmisión de las conferencias matutinas denominadas “Mañaneras” cumpliendo con 256 transmisiones efectivas con la finalidad de mantener un canal de comunicación con la ciudadanía y medios de circulación nacional.
  - ❖ Se eliminó para el ejercicio 2021 el gasto por concepto de difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; sustituyendo esta actividad con la difusión a través de transmisiones en tiempo real.
  - ❖ Se atendieron a 781 grupos de ciudadanos y organizaciones sociales, se recibieron y canalizaron 74,473 documentos de petición de ciudadanos, se realizaron 85,568 respuestas institucionales y se atendieron 22,086 llamadas dirigidas al C. Presidente de la República, respecto a orientación, asesorías e información.
  - ❖ Se realizó favorablemente la asistencia y resguardo al Titular del Ejecutivo Federal en 65 giras en territorio mexicano desarrollando actividades de “Ayudantía y Logística” y 2 en territorio extranjero.
  - ❖ Se realizó favorablemente la cobertura gráfica de 42 giras del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en territorio nacional.
  - ❖ Se llevaron a cabo diversos procesos adquisitivos bajo las modalidades de Licitación Pública Nacional, Invitación a cuando menos tres proveedores, adjudicación directa y celebración de convenios de colaboración.
- En el rubro de **Otros de Corriente** se observó un ejercicio menor en 83.4% al presupuesto original aprobado y se realizaron las siguientes acciones:
- ❖ Se realizó el pago por concepto de servicios funerarios de cinco servidores públicos adscritos a esta OPR y el pago de erogaciones por resoluciones judiciales correspondientes a tres laudos a cargo de esta OPR.
- En el rubro de Subsidios, no se destinaron recursos.

**PENSIONES Y JUBILACIONES**, no se presupuestaron recursos originalmente

### **GASTO DE INVERSIÓN**

- El Gasto de Inversión, no se presupuestaron recursos a fin hacer uso de los bienes muebles e inmuebles propiedad y/o administrados por esta OPR.
- ❖ La **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

❖ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2021 el presupuesto erogado por la Oficina de la Presidencia, se ejerció a través de la **Finalidad: Gobierno**, el cual comprende las **funciones: 1) Coordinación de la Política de Gobierno y 2) Seguridad Nacional**.

➤ La finalidad Gobierno registró un ejercicio de gasto menor al presupuesto original aprobado en 36.1%, dicho recurso representó el presupuesto total erogado por la Oficina de la Presidencia. Dicha reducción es el resultado de la aplicación de la normatividad en materia de Austeridad Republicana.

❖ A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno se observó el 99.6% del total ejercido como se explica a continuación:

- Las Unidades Responsables de la OPR realizaron actividades de asesoría y apoyo técnico que les fueron encomendadas para la correcta ejecución de las acciones y actividades que realiza el C. Presidente de la República a través de los servicios de información, gestoría, coordinación, seguimiento y apoyo administrativo, para la consecución de los fines y metas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024), en estricto apego a los principios de legalidad, honradez, honestidad, ética, lealtad, austeridad, imparcialidad y eficiencia, así como actividades de apoyo a la Función Pública.

- A cargo del programa presupuestario P005 “Apoyo a las actividades de Ayudantía y Logística de la Oficina de la Presidencia de la República” se realizaron actividades sustanciales inherentes a las Áreas de Ayudantía y Logística como cuerpos civiles para apoyo del Titular del Ejecutivo Federal.

❖ En tanto, la función de Seguridad Nacional participó con el 0.4%, que se explica por lo siguiente:

- Mediante la función Seguridad Nacional brindó asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las acciones en materia de seguridad nacional a cargo del Consejo de Seguridad Nacional.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## Cuenta Pública 2021

---

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Oficina de la Presidencia de la República en 2021, por unidad responsable:

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
113	Unidad de Administración y Finanzas	0	0

1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Oficina de la Presidencia de la Republica.

## Cuenta Pública 2021

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 fracción IV, cuarto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

##### OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>	
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables
	Mínimo	Máximo		Efectivo
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>				
<b>Presidente de la Republica</b>		1,377,612.0	1,733,064.0	
Secretario		1,350,384.0	1,694,436.0	
Subsecretario		1,340,460.0	23,531,928.0	
Jefatura de Unidad	1,230,228.0	1,310,448.0	11,426,772.0	
Dirección General	1,041,048.0	1,170,108.0	52,328,592.0	
Dirección General Adjunta	839,256.0	999,660.0	0.0	
Dirección de Área	516,576.0	949,788.0	140,179,620.0	
Subdirección de Área	320,256.0	505,944.0	95,464,800.0	
Jefatura de Departamento	215,388.0	315,612.0	80,315,820.0	
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>	<b>113,868.0</b>	<b>206,232.0</b>	<b>70,143,300.0</b>	
<b>Operativo</b>	87,672.0	128,040.0	79,395,120.0	1,901,900.0

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Remo 02, Oficina de la Presidencia de la República.